

LA FAMILIA

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORA CELESTE J. DE CRUZ COKE

CONDICIONES DE SUSCRIPCION:

Por un año, 52 números 6 pesos.
Por un semestre, 24 números 3 pesos.

AVISOS—Segun contrato de a lo menos 12 inserciones, por insercion
50 centavos por centimetro de altura y cuarto de página de ancho.

Año II. — Tiraje 10,000 ejemplares. — Núm. 26.

Precio 10 centavos.

Santiago de Chile, 24 de Agosto de 1891.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

OFICINA: SAN ISIDRO 8.—POR CORREO: CASILLA 310.

Avisos y suscripciones para Santiago: ESTADO, 36E

No se devuelven manuscritos ni dibujos, ni se asegura su insercion.



HELIOGRAFIA IMP. DEL UNIVERSO,

DON JOSÉ ALFONSO

DISTINGUIDO JURISCONSULTO CHILENO

MIEMBRO PERPÉTUO DEL COMITÉ DEL CONGRESO PAN-REPUBLICANO

SUMARIO. — NUESTROS GRABADOS. — CRÓNICA POLÍTICA, por *Araucanus*. — HONROSA DESIGNACIÓN, por *A. G. B.* — EL CONGRESO PAN-REPUBLICANO, por *Cosmopolita*. — SEMANA SANTIAGUINA, por *Stella*. — MONUMENTO EXPIATORIO DE LOS MÁRTIRES DE LO CAÑAS. — MI TIERRA, poesía, por *Zulema*. — CIRCULAR. — ADVERTENCIA. — REVISTA AGRONÓMICA, por *Aquebi*. — ECONOMÍA DOMÉSTICA. — BUZÓN DE "LA FAMILIA": Correspondencia y Consultas. — FOLLETÍN.

NUESTROS GRABADOS

DON JOSÉ ALFONSO

Es una de las glorias de nuestra magistratura judicial. Alejado de sus tareas de magistrado no tanto por obra de la Dictadura como por las nobles instigaciones de su propia dignidad y patriotismo, don José Alfonso ha observado una actitud que era la condenación más enérgica del estrafalario régimen bajo el cual hemos padecido ocho largos meses. La hora de la redención ha llegado, el triunfo de la opinión y del derecho resuena en todos los ámbitos de Chile. El señor Alfonso vuelve a su puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, para honra de nuestro poder judicial y en desagravio de los sacrilegios que momentáneamente han empañado su pureza.

UNA BELDAD DE LAS ORILLAS DEL ITATA

El artista a quien debemos esa preciosa lámina ha idealizado un poco el tipo, y sobre todo el traje; pero tal como lo vemos, esa bonita chillaneja es una muestra bastante exacta de la belleza meridional.

EL JARDÍN DEL CONGRESO CUBIERTO DE NIEVE

Otro recuerdo de la famosa nevazón. No es de mucha actualidad, si se quiere; pero ¡cuán interesante! ¡cuán pintoresco! ¡cuán digno de ser conservado!

TIPOS CHILENOS

Los tres primeros dibujos de la octava página son tomados del álbum de un ilustre viajero alemán, que es al mismo tiempo un dibujante de primer orden. Ese marinero y ese soldado representan a los gloriosos hijos del pueblo que hicieron la campaña del 79, y nada tienen que ver con los reclutas, voluntarios forzosos de la Dictadura.

CRÓNICA POLÍTICA

CHILE Y EL CONGRESO PAN-REPUBLICANO

Ya en diversas ocasiones, los Estados Unidos de Norte América han invitado a las demás repúblicas americanas a reunirse en Congreso para discutir los intereses que les son comunes.

De ordinario, Chile ha acogido tales invitaciones con la misma discreta cortesía que sus hermanas del continente latino; pero las instrucciones dadas a sus agentes han revelado que, si estamos dispuestos a tomar parte en la grande obra de unión y confraternidad americanas, lo hacemos de lo alto de nuestra situación preponderante en el Pacífico.

Deseamos, tanto como los Estados Unidos del Norte, el triunfo de la democracia, no sólo en América sino en el mundo entero, y estamos listos para propender a ese triunfo con todas nuestras fuerzas. Mas, para encontrar en nosotros cooperadores resueltos de su obra, los Estados Unidos del Norte deben buscarlos en el terreno de la igualdad.

Nuestra alta posición en la América latina es indiscutible, y a pesar de los trastornos a que nos ha conducido una Dictadura ominosa, trastornos pasajeros que el régimen constitucional hará desaparecer muy pronto, tenemos el más perfecto derecho de levantar la voz en el concierto internacional americano.

Y, si hemos de entrar en la lucha por la democracia lo haremos sólo con el grado de general en jefe, no en el carácter de simple oficial ó subordinado.

* *

Muchos espíritus, en nuestro país, han querido ver en las invitaciones de los Estados Unidos para atraernos a sus conferencias una tentativa de absorción ya que no política, a lo menos industrial y comercial. Me parece que temor semejante carece de fundamentos lógicos, y es hasta depresivo para los Estados Unidos y para Chile.

Cierto es que los Estados Unidos, con su plétora de producción manufacturera y agrícola, necesita sali-

das numerosas para sus productos, so pena de sufrir trastornos económicos muy graves; pero si, como todo parece manifestarlo, hay en nuestra Administración y en el ánimo de los hombres previsores de nuestra tierra, el firme propósito de desarrollar indefinidamente la industria indígena mediante una protección sabia y eficaz, nunca seremos tributarios comerciales de los Estados Unidos sino en una parte de aquellos artículos de consumo que hoy, tal vez con mayor costo, obtenemos de la Alemania ó de la Inglaterra.

La distancia que nos separa de aquella República es bastante considerable para que podamos evitar la competencia en los productos que nosotros mismos fabriquemos.

* *

En cuanto a la influencia moral en América, ya lo hemos dicho: entraremos en la lucha por la democracia con la autoridad y los honores de jefe, y en la América latina nuestra preponderancia será tanto mayor, cuanto que llevaremos la ventaja de la unidad de raza, la igualdad de lengua, y la semejanza de costumbres.

Creo, por lo tanto, que Chile, no solamente puede entrar sin temor, sino que debe acudir sin vacilaciones a la reunión a la cual lo invita el Comité Pan-Republicano, seguro, además, de que ha de ocupar un puesto de honor en ese banquete ofrecido a los pueblos libres.

A nosotros ni nos asustan las agitaciones de gobiernos vecinos, ni nos amedrentan los cañones de las escuadras europeas; a nadie tememos sino a Dios.

Vamos, pues, con fe y valentía, a donde nos llamen a combatir por alguna sublime idea; vamos allá con la certidumbre de que nuestra voz será escuchada, nuestra opinión respetada, nuestra resolución cumplida.

ARAUCANUS

HONROSA DESIGNACIÓN

Nuestro eminente conciudadano don José Alfonso, cuyo retrato reproducimos en el presente número, ha transmitido por medio de la carta infrascrita al secretario del comité del Congreso Pan-Republicano, su aceptación del cargo de miembro permanente de dicho comité.

Santiago de Chile, 15 de agosto de 1891.

S. D. W. O. MC DOWELL

Newark, N. J.

Estimado señor:

He tenido el honor de recibir la carta de V. de 22 de mayo del año en curso, por medio de la cual V. se sirve comunicarme que he sido nombrado Individuo Permanente del Comité Central del Congreso Pan-Republicano que se proyecta reunir en Filadelfia en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de la América.

Al agradecer y aceptar esta elevada manifestación de distinción, considero oportuno y de mi deber hacer presente a V. que aplaudo sinceramente los móviles que han inspirado el proyectado Congreso y los nobles fines que por medio de él se persiguen.

En efecto, reunir en Congreso a los representantes de la democracia, hacer que sus esfuerzos se aunen para alcanzar su progreso, contribuir eficazmente a que el gobierno de las sociedades humanas sea la expresión genuina y consciente de la voluntad de los mismos gobernados, son propósitos que se dirigen a alcanzar uno de los más grandes bienes sociales y que no pueden menos que obtener el aplauso caluroso de todos los hombres de libertad. Por mi parte me adhiero a ellos y me comprometo a trabajar por su consecución con todo el contingente de mis esfuerzos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a V. los sentimientos de consideración distinguida con que me suscribo de V. atento y seguro servidor.

J. ALFONSO

Esta designación recae en el ilustre magistrado, es honra grande para él y para Chile, pues al entrar a formar parte de un cuerpo en que figuran individuos de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la institución más egregia de la Gran República, don José Alfonso se coloca a la misma altura que ellos, colocación que merece por su incontestable integridad y sabiduría.

A. G. B.

EL CONGRESO PAN-REPUBLICANO

II

LA FAMILIA ha empezado ya a asociarse a la magna empresa, iniciada por los espíritus más cultos y trascendentes de la Gran República del Norte, que consiste en organizar un congreso pan-republicano permanente, compuesto de delegados de todos los países de América y de aquellos del viejo mundo que simpaticen con el principio de las instituciones libres.

En un número anterior habíamos anunciado que don José Alfonso, nuestro eminente compatriota, había merecido el título de Miembro Perpetuo del comité organizador de aquella asamblea.

Los otros miembros del Comité son:

Presidente, el honorable Champion S. Chase, de Omaha, alcalde que fué durante muchos años de esa ciudad, y Presidente hoy de la Sociedad nebraskina de los Hijos de la Revolución Americana.

Los demás son: James, cardenal Gibbons, de Baltimore; el honorable Carlos Schurz, de Nueva York; el honorable Tomás W. Palmer, de Detroit; el reverendo W. C. Roberts, doctor en teología, de Lake Forest; el muy reverendo Carlos Eduardo Cheney, doctor en ambos derechos, de Chicago; el doctor Gustavo Gottheil, de Nueva York; el coronel Roberto G. Ingersoll, de Nueva York; Juan Clark Ridpath, abogado, de Greencastle; el profesor Alonso Williams, de Providence; Enrique F. Doconing, de Nueva York; el honorable C. C. Boney, de Chicago; el honorable William E. Curtis, de Washington; J. W. Woodside, de Filadelfia; el juez W. H. Arnoux, de Nueva York; el doctor Pulsifer Frazer, de Filadelfia; el general Law Wallace, de Crawfordsville; Walter S. Logan, de Nueva York; William O. Mc Dowell, de Nueva York.

Las demás comisiones en que se halla dividido el Comité están formadas de miembros de todas las castas y creencias, y de todos los credos políticos de los Estados Unidos.

El movimiento pan-republicano empezó a manifestarse el día 30 de abril de 1889, centenario de aquel en que Washington y sus oficiales se habían separado en *Fraunces' Tavern* para iniciar los trabajos de pacificación después de terminada la grande obra de la Revolución americana. En ese mismo local se reunieron, pues, delegados de las diversas sociedades provinciales de Hijos de la Revolución Americana, y acordaron las bases de una constitución general de la Sociedad Nacional de los Hijos de la gran Revolución.

El presidente de aquella convención fué el señor W. O. Mac Dowell, de Newark, promotor del movimiento; el abuelo de este caballero, oficial del ejército revolucionario, había fundado, a petición del mismo Washington, un diario patriótico en aquella localidad, inmediatamente después de haber sido ella evacuada por el ejército inglés. El señor Mac Dowell dió lectura a un número de esa publicación republicana, en el cual se insertaba la carta que los oficiales del ejército revolucionario enviaron a Washington para felicitarlo de su elección a la presidencia de los Estados Unidos, así como la respuesta del ilustre general, y una proclama del gobierno de entonces, que se publicó conjuntamente con los dos documentos mencionados. El señor Mac Dowell propuso después que se preparase y publicase una proclama que fuera como el eco de aquella voz de los padres de los actuales miembros de la sociedad Hijos de la Revolución Americana. De dicho documento extractamos las siguientes ideas.

«De lo anterior se desprende la tarea más noble de nuestra sociedad. En nuestro continente tenemos repúblicas hermanas: formemos con ellas vínculos de fraternidad. Nuestros corazones deben anhelar el imperio del *self government* (gobierno del pueblo por el pueblo) en toda la redondez del mundo. El instinto de independencia del ciudadano americano es enteramente indomable; no pueden sofrenarlo las cadenas de la nacionalidad. Su grande objeto es la humanidad entera. Cuando manifestamos y practicamos la fraternidad en cualquier país con los hombres de justicia y de inteligencia que tratan de elevar al pueblo al ejercicio de la soberanía, sólo cedemos al impulso de un sentimiento propio y nacional de nuestro corazón de pueblo libre.»

En la reunión de los Hijos de la Revolución Americana, celebrada el 1.º de mayo de 1890, el coronel Esthan Allen, de Nueva York, se expresó así: «que la época más notable de la historia, después de la fundación del cristianismo, era el advenimiento de Washington y de la Revolución. El gobierno popular es el complemento necesario de una religión libre y pura; y la